

16737
16737



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MONTURA PARA GAFAS", a favor de los Sres. D. Juan José Fluviá Más y D. Alfonso Orianne Verjus, de nacionalidad española y francesa, respectivamente, domiciliados en Barcelona, Rambla del Centro, 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las modernas monturas para gafas exigen una cierta complicación en la disposición de los elementos que sirven de nexo de unión entre las ramas o brazos de las monturas que siguen la línea de las cejas; el puente que se apoya en la nariz y los cristales de las gafas. Este conjunto de uniones exige un cierto número de soldaduras que por las reducidas dimensiones de todo ello son no poco complicadas.

5.

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica una montura para gafas en la que se simplifica la cuestión y que en cambio es mucho más sólida.

10.

Siendo esta montura nueva y de su propia invención,

los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15.

Los dibujos adjuntos, aun cuando sólo tienen un valor de ejemplos, permitirán describir las características de la nueva montura.

Consiste tal montura en que las diversas piezas que la componen presentan en sus planos o superficies de contacto con las demás piezas, unos pequeñísimos vástagos o pivos salientes que se encajan en los orificios previstos en la pieza opuesta y luego se remachan; con ello se evitan y hacen innecesarias las soldaduras y por su parte resultan más simples las operaciones de remachado.

25.

En los expresados dibujos, puede verse que en el brazo -1- que sigue la línea de las cejas, y que se articula mediante la charnela -2- con el brazo lateral de las gafas existen unos pivos o vástagos salientes -3-4- en el plano que ha de servir de apoyo con la placa -5- del puente -6- que es el que se apoya en la nariz. Estos pivos atraviesan la patilla -5-; luego se remachan.

30.

A los efectos legales del Modelo de utilidad que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la montura descrita.

35.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40.

1.- Una montura para gafas, caracterizada por el hecho de que en cada una de las piezas componentes, en sus superficies de contacto con las piezas contiguas existen unos pivos salientes que se ajustan a sendos orificios previstos en la pieza opuesta. Estos pivos o espigas luego de ajustarse

45. tados se remachan, efectuándose así la unión sin requerir soldaduras.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

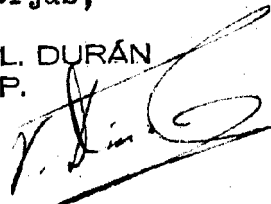
50. 2.- "UNA MONTURA PARA GAFAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

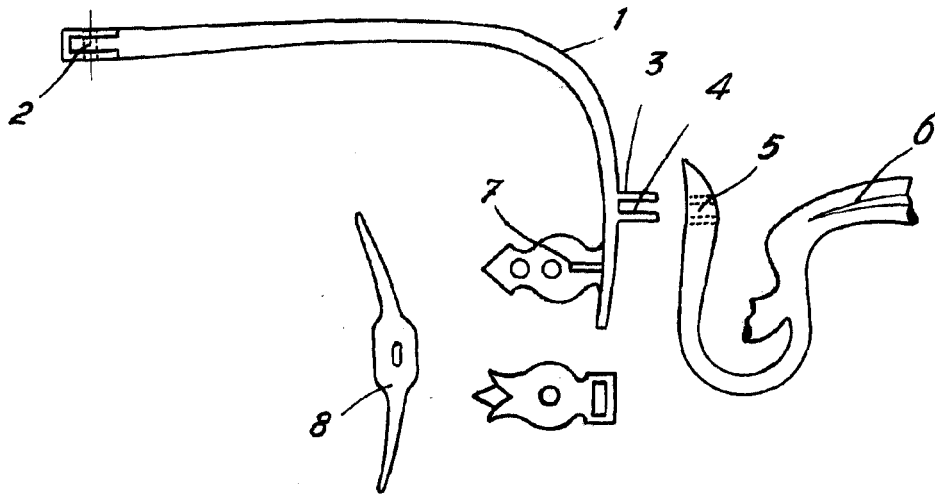
55. Barcelona primero de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

P. A. de los Sres. D. Juan José Fluviá Más y
D. Alfonso Orienne Verjus,

L. DURÁN
P. P.



16737



Barcelona, 1º marzo 1946.

[Handwritten signature]



ESCALA VARIABLE